

Bogotá, 24-04-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20235350279061**

Fecha: 24-04-2023

Señores  
**Secretaría de Movilidad de Medellín**  
[secretaria.transito@medellin.gov.co](mailto:secretaria.transito@medellin.gov.co)

Asunto: Traslado por competencia del radicado No. 20235340363092 del 15/03/2023

Respetados Señores:

Nos permitimos informarles que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual la señora Edilia Castaño, remite derecho de petición donde manifiesta: *"Les agradezco por favor verificar la información que actualmente se está enviando a través de SMS, ya que se me está notificando sobre un comparendo; sin embargo, no poseo ni licencia, ni vehículo, ni he estado reciente en Medellín.*

*Como se darán cuenta, al parecer se trata de un error ya que la persona que cometió la infracción, aunque le coincide su número de identificación con el mío (24.304.091), su tipo de documento es Cédula Venezolana a diferencia de la mía que es Cédula de Ciudadanía Colombiana.*

*En este orden de ideas, le solicito suspender de manera inmediata el envío de notificaciones de cobro por cualquier medio, al igual que cualquier acción de cobro a mi nombre." (Sic)*

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte<sup>1</sup>, por considerarlo de su competencia, corremos traslado de la comunicación elevada por la señora Edilia Castaño, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011<sup>2</sup> para que se adopten las medidas pertinentes para aclarar y dar solución a su inconformidad.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma y la respuesta al interesado.

<sup>1</sup> Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Num. 2.

<sup>2</sup> Sustituido por la ley 1755 de 2015.

Del presente traslado se da conocimiento al peticionario.

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez  
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Anexo: Radicado No. 20235340363092 en siete (07) folios

Copia: Edilia Castaño. Correo electrónico: [edilia.castano.com@hotmail.com](mailto:edilia.castano.com@hotmail.com)

Proyectó: Clara Gallo

Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez

C:\Users\Lenovo\Documents\SUPERTRANSPORTE\2023\Traslado por competencia del radicado No.  
20235340363092.docx